



Ayuntamiento de Montemayor de Pililla

EDICTO

Por medio del presente, se comunica Resolución del Ayuntamiento de Montemayor de Pililla (Valladolid) de fecha 12 de Noviembre de 2021 por la que se acuerda el **NUEVO SORTEO para la adjudicación del aprovechamiento VECINAL de CULTIVOS VACANTES del M.U.P. nº 64 , denominado Llano de la Pililla, temporadas 2021-2026**

1.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Montemayor de Pililla (Valladolid).

2.- Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: aprovechamiento vecinal de cultivos VACANTES del M.U.P. nº 64, Llano de la Pililla.

b) Características:

- Localización: cuartel A, rodales 1,2,3,4 y 5

3.- La adjudicación se realizará mediante **SORTEO** que se desarrollará en los términos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

4.- Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Montemayor de Pililla (Valladolid).

b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.

c) Localidad y código postal: Montemayor de Pililla (Valladolid) 47320.

d) Teléfono y fax: 983694001.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

5.- Presentación de las solicitudes.

a) Fecha límite de presentación: dentro del plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Tablón edictal y sede electrónica. (<https://montemayordepililla.sedelectronica.es>)

b) Documentación a presentar: la establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: UNICAMENTE EN EL REGISTRO DEL Ayuntamiento de Montemayor de Pililla (Valladolid) de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6.- Realización del sorteo.

a) Entidad: Ayuntamiento de Montemayor de Pililla (Valladolid).

b) Domicilio: Plaza Mayor nº 1.

c) Fecha: cuarto día hábil siguiente al de la finalización del plazo señalado para la presentación de solicitudes

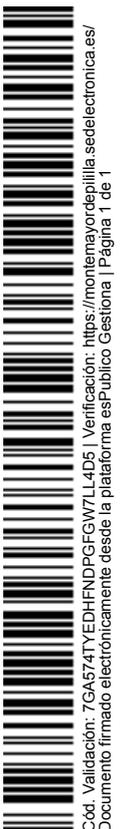
d) Hora: 10:00 horas, desarrollándose el acto en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

EL ALCALDE, D. Iván Velasco Bachiller

DOCUMENTO FECHADO Y FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

Ayuntamiento de Montemayor de Pililla

Plaza Mayor nº 1, Montemayor de Pililla. 47320 (Valladolid). Tfno. 983694001. Fax: 983694020



Cód. Validación: 7GA574TYEDHFNDPFGW7LL4D5 | Verificación: <https://montemayordepililla.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma es-Publico Gestión | Página 1 de 1